



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	233534	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	24 ENE. 1978		

MODELO DE UTILIDAD

233534

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A61F

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"REDUCTOR DE HERNIAS"

71	SOLICITANTE (S)
	D. Antonio Riera Calvet

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
VALENCIA.- C/ Maestro Sosa, nº, 23

72	INVENTOR (ES)
	D. Antonio Riera Calvet.

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	DON JOSE LOPEZ CORTES.

Concedido el Registro en la forma expresada y conforme a los datos que figuran en las presentes descripciones y dibujos. UTILICESE COMO PRIMERA PAGINA DE LA MEMORIA

20 JUN. 1978

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

5 La invención que vamos a describir en la presente memoria trata de un reductor de hernias que, dada su original y nueva concepción, elimina la mayoría de los inconvenientes propios de los bragueros u otra clase de aparatos conocidos hasta la fecha para contener o reducir las hernias.

10 El aparato reductor de hernias motivo de la invención es aplicable a la mayoría de las diversas clases de hernias exteriores, o al menos a las mas frecuentes, tal como hernias abdominales, inguinales, escrotales, umbilicales y prurales. Los aparatos conocidos para tratar esta clase de hernias exteriores puede decirse que no han tenido grandes modificaciones desde su creación hace infinidad de años. Las pequeñas evoluciones efectuadas han girado todas alrededor de ligeras modificaciones en los medios de fijación al cuerpo humano del aparato, siempre a base de cinturones, tirantes bajo pierna, y hebillas, asi como en los medios de contención, como las almohadillas, hierros y flejes, pero a pesar de estas pequeñas mejoras, siguen siendo de incomodo y molesto uso.

20 La invención se basa en un nuevo sistema de reductor o contenedor de hernias, segun el cual el aparato se fija al cuerpo humano solamente mediante adherencia o pegado a la piel con un pegamento idóneo, con lo cual se eliminan totalmente el cinturón, tirantes bajo pierna y hebillas, empleando, ademas, un original tipo de soporte-guia, que es el que

25

se adhiere al cuerpo, destinado a contener y centrar la almohadilla de retención de las visceras, con ayuda de un sencillo dispositivo de émbolo prensador con el que se regula la presión de la almohadilla sobre la diastasis o saco herniario, medio este que permite eliminar los flejes y soportes metálicos.

Consiste en esencia el aparato reductor de hernias de la invención en una armadura ceñrada, pero con un corte que permita abrirla compuesta por dos aros o anillos laminares, paralelos, separados por unos barrotes, constituyendo una especie de jaula, anular que puede adoptar cualquier forma según la hernia a tratar o zona en donde se halle, tal como en forma de corazón, ovaladas, circulares y otras. Esta armadura es la que se adherirá a la piel del cuerpo humano, mediante un pegamento que una la superficie de uno de los dos aros o anillos laminares a la citada piel. También comprende el aparato, la correspondiente almohadilla, de forma y dimensiones tales que pueda alojarse entre los barrotes de la armadura, con posibilidad de pequeños desplazamientos perpendiculares guiados precisamente por los barrotes del armazón anular, el cual, como ya se dijo, debe hallarse cortado o interrumpido en un punto, para que debido a la flexibilidad de los dos aros o anillos que lo componen, pueda abrirse y cerrarse para colocar en su interior o extraer la almohadilla. Finalmente, integra asimismo el aparato, una plancha rígida, con cierta flexibilidad configurada con la silueta del dintorno de la armadura anular.

disponiendo esta plancha en su contorno de unas muescas espaciadas coincidentes con los barrotes de la jaula o armadura. Dicha plancha se alojará en la citada armadura, despues de haber colocado en esta la almohadilla, ajustando las muescas en los barrotes, que le servirán de guía en sus desplazamientos perpendiculares, que se impulsaran con un corto tornillo que la atraviesa el cual tropieza y empuja a la almohadilla a manera de émbolo prensador, para obligarla a que presione la hernia.

La constitución general descrita podrá comprenderse mejor, a la vista de unos dibujos en los que se ha representado el ejemplo de un reductor realizado según el nuevo sistema constitutivo y de aplicación de la invención. No obstante conviene advertir que dichos dibujos no limitan la invención a la sólo forma de realización en ellos representada, sino que al contrario, caber/otras muchas realizaciones a base del mismo principio, comprendidas todas ellas en el campo de protección del invento.

Los referidos dibujos representan en sus figuras como sigue:

Fig.1.- Planta del aparato reductor aplicado al cuerpo humano.

Fig.2.- Vista lateral en alzado del aparato de la figura 1.

Fig.3.- Sección transversal por A-B, de la figura 1.

Fig.4.- Perspectiva del soporte-guia desprovisto del resto de las piezas del aparato y en posición abierta.

Fig.5.- Perspectiva del émbolo prensador.

Fig.6.- Perspectiva de la almohadilla.

Con referencia a las figuras relacionadas, el ejemplo de aparato reductor de hernias en ellas representado, tiene la siguiente constitución:

Comprende una armadura anular, en forma de jaula, a la que denominamos soporte-guia, constituida por dos aros o anillos laminares -1-2- (figuras 1,2,3 y 4), de cualquier material, preferentemente de plástico, tal como P.V.C. que aun cuando en el ejemplo tienen figura alargada de corazón, pueden adoptar cualquier otra forma, siendo de señalar que se hallan cortados o interrumpidos por el corte -3-. Estos dos aros o anillos -1- y -2- se hallan unidos por unos barrotes -4-, debidamente espaciados. En el aro inferior -2- pueden existir orificios espaciados, para hacer transpirable su adherencia a la piel del usuario con una cola o pegamento.

La otra parte integrante del aparato, es la almohadilla -5-, con un relleno adecuado, que adopta la misma configuración o contorno que el dintorno del soporte-guia -1-2- teniendo adherido en su cara superior y en el centro un disco rigido -6- (figuras 2,3 y 6).

La pieza que denominamos el émbolo prensador se designa con -7- en los dibujos y es una plancha, tambien con la misma silueta que el dintorno del soporte-guia -1-2-, o sea, asimismo en forma de corazón. Se fabricará preferentemente de plástico, provista de varias muescas -8-, situadas espaciadamente en todo el borde de su contor-

no, debiendo corresponder su separación a la misma que tienen entre si los barrotes -4-, para que al introducir el émbolo prensa -7- en el soporte-guia -1-2-, las muescas 6 coincidan con los barrotes -4- y se acoplen en ellos, con posibilidad de deslizarse hacia arriba y hacia abajo, guiando el desplazamiento del émbolo prensa -7- dentro del soporte -1-2-. Esta pieza -7- tiene en su cara inferior un corto cuello -9- alrededor de un orificio central con rosca y otro cuello o refuerzo -10- en la cara superior, disponiendo de un corto tornillo -11- con cabeza -12-, rosado en dicho orificio.

Como puede verse en las figuras 1, 2 y 3, la colocación del aparato reductor de hernias se efectúa, adhiriendo el arco o anillo inferior -2- del soporte guia, sobre la piel -13- del cuerpo del usuario, cuya adherencia se realiza mediante un adecuado pegamento especial -14-, conocido y existente en el mercado, apropiado para su aplicación sobre la piel humana y por tanto con las debidas garantías sanitarias. Este pegamento debe ser disoluble mediante acetona u otro disolvente, aplicable por ejemplo con un pulverizador tipo "spray", con objeto de que el soporte guia -1-2- pueda desprenderse facilmente de la piel del cuerpo del usuario, cuando se crea conveniente para lavado del soporte guia, pues las otras dos piezas son tambien facilmente lavables al ser desmontables.

Al pegar el soporte-guia -1-2- sobre la piel del usuario, conviene que se haga llevando acoplado en su interior el émbolo prensador -7-, pero despues de situado en el

lugar preciso de la hernia, dicho émbolo -7- se separará del soporte guía, lo cual es posible por la existencia del corte -3- y por la propia flexibilidad del soporte y de la piel lo que permiten abrirlo para la extracción del émbolo= Luego, se alojara dentro del soporte guía -1-2- la almohadilla -5- y seguidamente se colocará de nuevo el émbolo -7- dentro del soporte guía, acoplando sus muescas -8- en los barrotes -4- y con el extremo del tornillo -11- recayente sobre el disco -6- de la almohadilla. En esta posición, daremos vueltas a la cabeza -12-, para que el tornillo -11- presione sobre la almohadilla -6- y esta sobre la hernia, en una presión adecuada, susceptible de regular posteriormente.

Es importante tener en cuenta que, aparte de la gran comodidad que supone el llevar este aparato adherido y fijado al cuerpo del usuario, sin ningun tirante ni cinturón, que siempre son molestos, abultados y producen frecuentemente escoriaciones y rozaduras, el aparato se mantiene en el lugar preciso, sin desplazamientos, actuando por tanto permanentemente sobre la hernia, que se halla siempre contenida.

Otra importante ventaja del aparato consiste en que sirve para su aplicación tanto en la parte derecha del cuerpo como en la izquierda, sin precisar de dos clases de aparatos, como ocurre con los actualmente empleados.

Por último han de hacerse constar la posibilidad de que el aparato reductor objeto del invento se fabrique en las mas diversas formas, tamaños y materiales abierto o

cerrado y con las modificaciones precisas segun las diversas clases de hernias a tratar y de acuerdo con las zonas del cuerpo humano en donde haya de adherirse con pegamento.

REIVINDICACIONES
=====

En este Modelo de Utilidad se reivindica:

5 1.-Reductor de hernias esencialmente caracterizado porque el soporte-guia de la almohadilla actua fijado al cuerpo del usuario mediante la adherencia a la piel del mismo con un pegamento idoneo.

10 2.- Reductor de hernias, segun la reivindicación anterior caracterizado por comprender un soporte-guia constituido por una armadura anular alargada o no, o de otra forma general cerrada, aunque provista o no, de un corte que permite abrirla, dada su propiedad flexible, cuya armadura se compone de dos aros o anillos laminares de cualquier forma geometrica, dispuestos paralelos, unidos por unos barrotes que los separan y dan al conjunto forma de jaula, siendo uno de los anillos laminares citados al que se fija a la piel del usuario mediante pegamento.

15 3.- Reductor de hernias, segun las anteriores reivindicaciones caracterizado por comprender una placa configurada de la misma forma que el dintorno del soporte-guia de la reivindicación 2, para actuar en él de émbolo prensa, disponiendo dicha placa en su borde de unas muescas espaciadas a lo largo de todo su contorno, que deben tener una forma y separación apropiada para que se acoplen y coincidan con los barrotes del soporte-guia en forma de jaula, al objeto de que pueda alojarse y acoplarse en su interior, despues de haber colocado tambien en el interior del citado soporte guia a la correspondiente almohadilla que, al

efecto, adoptara la forma o contorno correspondiente, disponiendo la repetida placa rígida de un orificio central, preferentemente reforzado y con espiras de rosca, en donde va roscado un tornillo provisto de la adecuada cabeza, presionando y contactando el tornillo en cuestión sobre una placa de protección situada en la almohadilla, de manera que después de fijado el soporte guía con pegamento a la piel del usuario en el lugar preciso de la hernia, la almohadilla reductora o de retención se mantendrá presionando permanentemente sobre dicha hernia por efecto del tornillo que la empuja, con posibilidad de regular dicha presión a voluntad, así como de desmontar fácilmente la placa émbolo y la almohadilla, separandolos del soporte, guía, simplemente aflojando el tornillo.

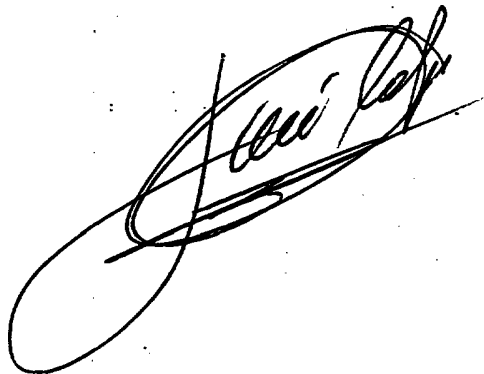
4.-" REDUCTOR DE HERNIAS".

De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de DIEZ hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 24 ENE. 1978

Por autorización del interesado

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over a horizontal line. The signature is cursive and appears to be the name of the authorized person.

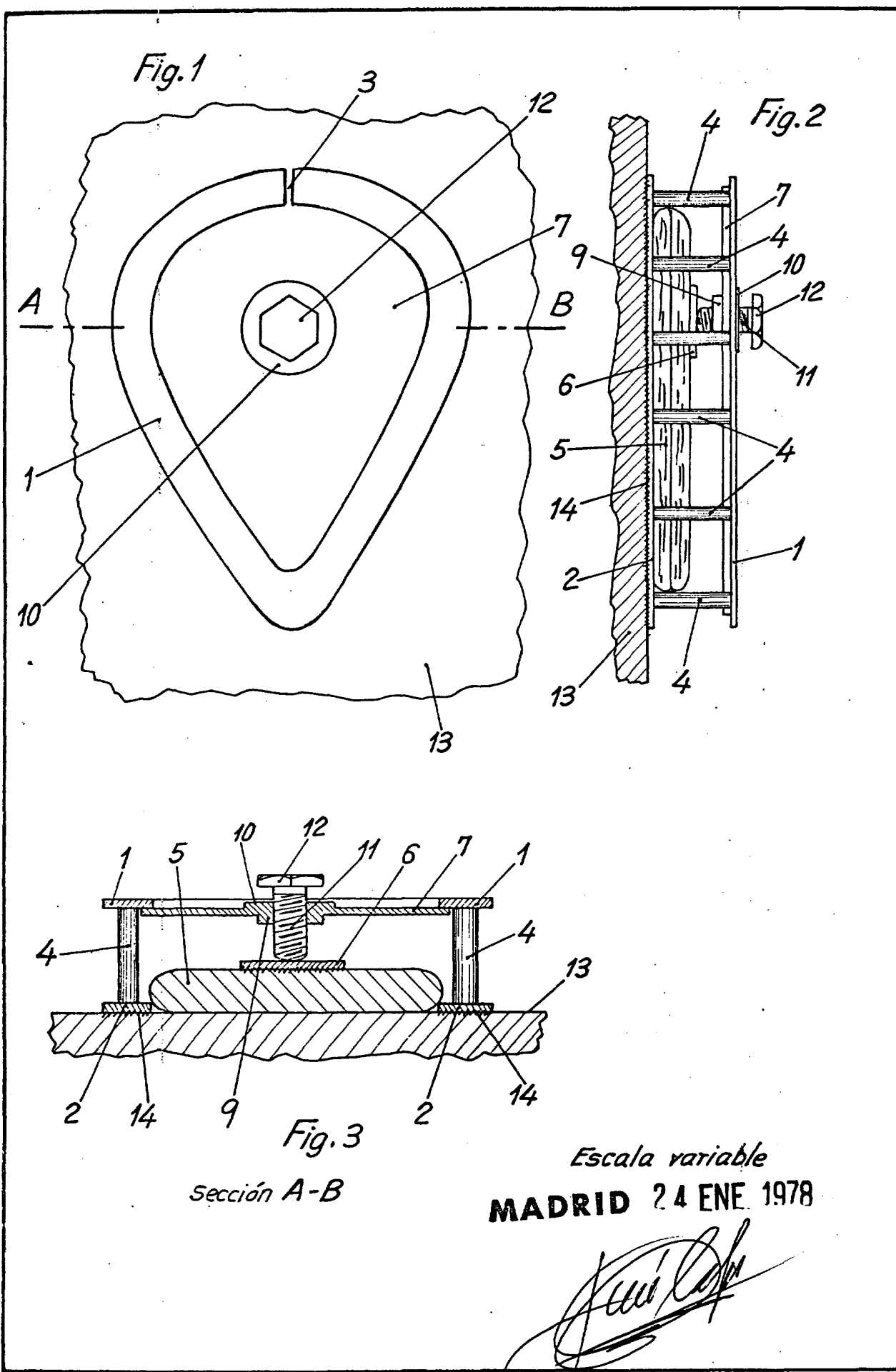


Fig. 3
Sección A-B

Escala variable
MADRID 24 ENE 1978

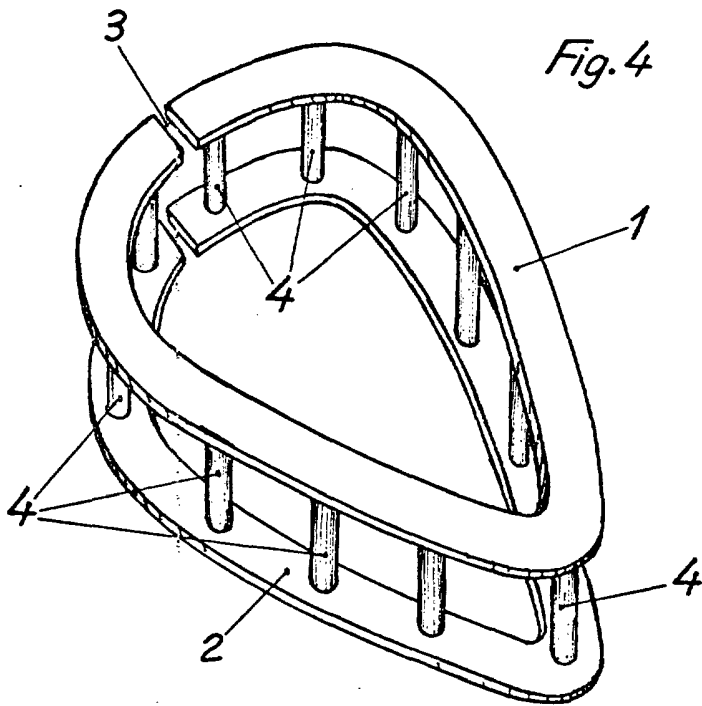


Fig. 4

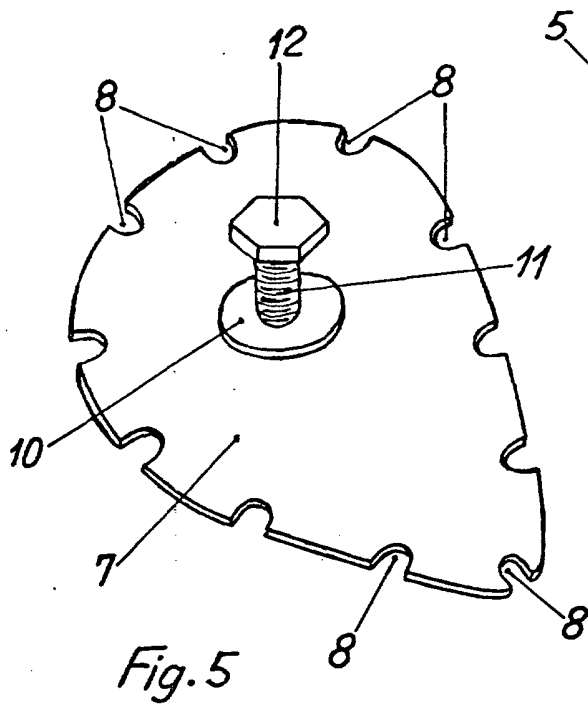


Fig. 5

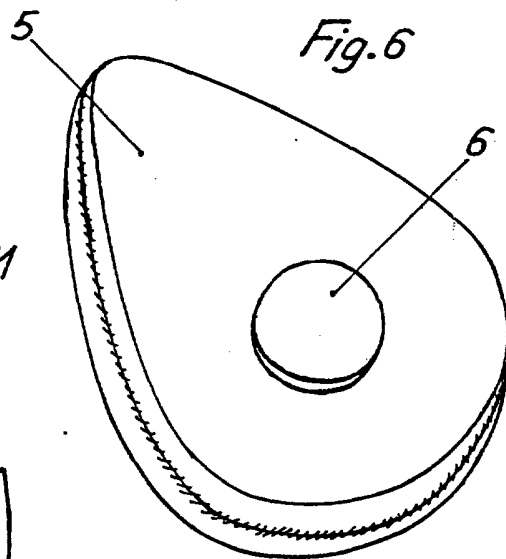


Fig. 6

Escala variable
MADRID 24 FNE 1978